

MUERTE FETAL ÚNICA EN GESTACIÓN MÚLTIPLE

Autores: Justa Moreno López, María Martín Martín, Miriam Orellana Reyes, Nicolás Fernández García, Salud Ávalos Giménez. Complejo Hospitalario de Jaén.



Introducción:

La muerte de uno de los fetos en una gestación múltiple constituye una seria complicación que puede comprometer el desarrollo del resto de los fetos. La principal complicación de la muerte de uno de los fetos en la gestación múltiple es el aumento de la morbilidad y la mortalidad de los fetos supervivientes.

Objetivo:

Determinar un plan de actuación para disminuir la morbimortalidad de los fetos supervivientes.

Metodología:

Revisión bibliográfica en bases de datos de mayor impacto científico analizando aquellos artículos relacionados de los últimos 10 años.

Resultados: Se recomienda

PLAN DE SEGUIMIENTO:

- Determinación de la corionicidad.
- ECO cada 1–2 semanas.
- Estudio semanal de bienestar fetal.
- Pruebas de coagulación semanales.

PLAN DE ACTUACIÓN:

- Hasta 26 semanas: Conducta expectante.
- 26–32 semanas: Individualización de casos.
- 32–34 semanas: Extracción fetal.

VIA DE PARTO:

Se determinará según las condiciones de cada caso con una cierta tendencia a la cesárea, aunque existen evidencias de que la misma no mejora el pronóstico del superviviente.

Conclusión:

Es necesario seguir un plan de actuación ante la muerte fetal única en gestación múltiple para disminuir la morbimortalidad materna y fetal.